



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

PLANETA RICA – CÓRDOBA

Calle 18 No. 9-50 Palacio de Justicia

j01prmpalplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Conmutador: 604-7890102 Ext 293

SECRETARÍA, Planeta Rica, 16 de febrero de 2023

Al Despacho de la Señora Juez, el presente proceso, informándole que se encuentra pendiente resolver memorial donde solicitan decreto de medida cautelar. Provea,

PILAR GONZALEZ ACOSTA

Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL. Planeta Rica, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo Singular
EJECUTANTE	CARMEN ROCIO ESPINOSA MURILLO
EJECUTADOS	DIOSELINA YEPES HERNANDEZ
RADICADO	2022 – 00109

Atendiendo la nota secretarial y revisado el expediente, se vislumbra memorial de fecha 15 de febrero de 2023, en el que el apoderado ejecutante solicita oficiar a la EPS CAJACOPI, para que informe el último correo electrónico reportado por la ejecutada DIOSELINA YEPES HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.981.192.

Al respecto, se aceptará la solicitud, con base en lo dispuesto en el artículo 291 del Código General, que establece:

“ARTÍCULO 291. PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL (...)
PARÁGRAFO 2o. El interesado podrá solicitar al juez que se oficie a determinadas entidades públicas o privadas que cuenten con bases de datos para que suministren la información que sirva para localizar al demandado”

Por lo brevemente expuesto, este Juzgado,

RESUELVE:

REQUERIR a la EPS CAJACOPI, para que informe el último correo electrónico reportado por la ejecutada DIOSELINA YEPES HERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 50.981.192.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AURORA CASTILLO PÉREZ

Juez